



C I R C U L A R P C S J C 1 8 - 1 8

Fecha: **Mayo 22 de 2018**

Para: **PRESIDENTES DE TRIBUNALES SUPERIORES DE DISTRITO JUDICIAL Y JUECES DE LA REPÚBLICA - JURISDICCIÓN ORDINARIA**

De: **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

Asunto: **Instrucciones para miembros de Comisiones Escrutadoras – Publicidad de Actas de Escrutinio**

Teniendo en cuenta que las próximas elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República de Colombia, se realizarán el 27 de mayo del presente año (primera vuelta), pongo en su conocimiento la comunicación recibida el 21 de mayo de 2018, suscrita por el doctor Jaime Hernando Suárez Bayona, Registrador Delegado en lo Electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, quien en ejercicio de los artículos 120 de la Constitución Política, 26 del Código Electoral y 41 de la Ley Estatutaria 1475 de 2011, informa las instrucciones que deben seguir los miembros de las comisiones escrutadoras del país, en relación con la publicidad de las actas de escrutinio y el formulario E-14 de claveros, la cual se adjunta a la presente.

Cordial saludo,

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidente (e)

Adjunto lo enunciado.

Rad.: EXPCSJ18-2309

Revisó: Dangond Martínez José Manuel
Elaboró: López Sánchez Juan Fernando